



**5 / 2006    ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIEZ DE FEBRERO DE DOS  
MIL SEIS**



5/2006 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA DIEZ  
DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS.

**DON JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ  
ZAPATERO**

Presidente del Gobierno

**DOÑA MARÍA TERESA  
FERNÁNDEZ DE LA VEGA SANZ**

Vicepresidenta Primera del  
Gobierno, Ministra de la Presidencia  
y Secretaria del Consejo de Ministros

**DON PEDRO SOLBES MIRA**

Vicepresidente Segundo del Gobierno y  
Ministro de Economía y Hacienda

**DON MIGUEL ÁNGEL MORATINOS  
CUYAUBÉ**

Ministro de Asuntos Exteriores y de  
Cooperación

**DON JUAN FERNANDO LÓPEZ  
AGUILAR**

Ministro de Justicia

**DON JOSÉ ANTONIO ALONSO  
SUÁREZ**

Ministro del Interior

**DOÑA MAGDALENA ÁLVAREZ ARZA**  
Ministra de Fomento

**DOÑA MARÍA JESÚS SAN SEGUNDO  
GÓMEZ DE CADIÑANOS**

Ministra de Educación y Ciencia

**DON JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-  
CAPITÁN**

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales

**DON JOSÉ MONTILLA AGUILERA**

Ministro de Industria, Turismo y  
Comercio

**DOÑA ELENA ESPINOSA MANGANA**

Ministra de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON JORDI SEVILLA SEGURA**

Ministro de Administraciones  
Públicas

**DOÑA CARMEN CALVO POYATO**

Ministra de Cultura

**DOÑA ELENA SALGADO MÉNDEZ**

Ministra de Sanidad y Consumo

**DOÑA CRISTINA NARBONA RUIZ**

Ministra de Medio Ambiente

**DOÑA MARÍA ANTONIA**

**TRUJILLO RINCÓN**

Ministra de Vivienda

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día diez de febrero de dos mil seis, bajo la presidencia de don José Luis Rodríguez Zapatero, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los señores Vicepresidentes y Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión el Ministro de Defensa.

## **ANTEPROYECTOS DE LEYES**

### **INFORMES EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO**

#### **Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda**

Sobre el anteproyecto de Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, a los efectos previstos en el artículo 22.3 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno.

### **REALES DECRETOS-LEYES Y REALES DECRETOS LEGISLATIVOS**

El Consejo, a propuesta de los Ministros de Economía y Hacienda y de Sanidad y Consumo, aprueba el Real Decreto-ley por el que se modifican los tipos impositivos del impuesto sobre las labores del tabaco, se establece un margen transitorio complementario para los expendedores de tabaco y timbre y se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

## **ASUNTOS DE PERSONAL**

### **NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS**

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes:



## **Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**

### **Reales Decretos:**

- 1) Por el que se dispone el cese de don Pedro López Aguirrebengoa como Embajador de España en la República Árabe de Egipto.
- 2) Por el que se dispone el cese de don Pedro López Aguirrebengoa como Embajador de España en la República del Sudán.
- 3) Por el que se dispone el cese de doña María Rosa Boceta Ostos como Embajadora de España en la República de Malta.
- 4) Por el que se dispone el cese de don Jorge Dezcallar de Mazarredo como Embajador de España ante la Santa Sede.
- 5) Por el que se dispone el cese de don Jorge Dezcallar de Mazarredo como Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta.
- 6) Por el que se nombra Embajador de España ante la Santa Sede a don Francisco José Vázquez Vázquez.
- 7) Por el que se designa Embajadora en Misión Especial para las Cumbres Iberoamericanas y Asuntos Multilaterales de Iberoamérica a doña Anunciada Fernández de Córdoba y Alonso Viguera.

### **REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

#### **DE CARÁCTER GENERAL**

#### **Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas**

**Real Decreto** sobre términos y condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de los dirigentes religiosos e imames de las comunidades integradas en la Comisión Islámica de España -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Justicia-.

### **Ministerio de Economía y Hacienda**

**Real Decreto** por el que se modifica el Real Decreto 1326/1987, de 11 de septiembre, por el que se establece el procedimiento de aplicación de las directivas de la Comunidad Europea sobre intercambio de información tributaria, y por el que se atribuyen competencias en el ámbito del Reglamento (CE) nº 2073/2004, del Consejo, de 16 de noviembre, sobre cooperación administrativa en el ámbito de los impuestos especiales.

## **CONDECORACIONES**

### **Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación**

**Real Decreto** por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Pedro López Aguirrebengoa.

## **INDULTOS**

### **Ministerio de Justicia**

**Reales Decretos:** 1) a 11) Por los que se conceden los indultos solicitados por don Mamadou Yaya Balde, don David Díaz Herranz, don Daniel Ganaza López, don Jesús Manuel García Cortés, don Daniel Larena Leal, don Fernando Marchena Ortega, don Juan Gabriel Martín Izquierdo, don Fernando Juan Muñoz García, doña Mónica Rey Sánchez, don José Vega López y don Jaime Vila Boira.

## **OTROS REALES DECRETOS**

### **Ministerio de Justicia**

**Real Decreto** por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Carlos Jesús Represas Gil.



## ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

### Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

**Acuerdo** por el que se autoriza en el ejercicio 2006 la dotación adicional y materialización del Fondo de Reserva de la Seguridad Social -Propuesto por los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Economía y Hacienda-.

### Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

#### **Acuerdos:**

- 
- 1) Por el que se toma conocimiento de las enmiendas al Protocolo de 1988 relativo al Convenio Internacional sobre líneas de carga, 1966, aprobadas mediante la Resolución MSC.143(77).
  - 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio de Seguridad Social entre España y Rumanía.
  - 3) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre el Reino de España y la Secretaría del Convenio sobre Diversidad Biológica sobre la cuarta reunión del Grupo especial de composición abierta entre períodos de sesiones sobre el artículo 8.j) y disposiciones conexas del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la cuarta reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre acceso y distribución de beneficios, de 19 de diciembre de 2005.
  - 4) Por el que se autoriza a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional la realización, con cargo al Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior (FCM), de los gastos de evaluación, seguimiento, inspección y asistencia técnica de los proyectos, y la asignación por un importe máximo de 2.202.000 euros, para la financiación de dichos gastos durante el año 2006.

## Ministerio de Justicia

### **Acuerdos:**

- 1) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad marroquí, de [REDACTED], de nacionalidad argentina, de [REDACTED], de nacionalidad dominicana, de [REDACTED], de nacionalidad china, y de [REDACTED], de nacionalidad rumana.
- 6) De continuación del procedimiento de segunda ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana.
- 7) y 8) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad colombiana, y de [REDACTED], de nacionalidad española.
- 9) y 10) De entrega en extradición a las autoridades de Rumania de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad rumana.
- 11) De entrega en extradición a las autoridades de Ecuador de [REDACTED], de nacionalidad ecuatoriana.
- 11) De entrega en extradición a las autoridades de Perú de [REDACTED], de nacionalidad peruana.
- 12) De entrega en extradición a las autoridades de Marruecos de [REDACTED], de nacionalidad marroquí.
- 13) y 14) De autorización de traslado a Alemania de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad alemana, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 15) De autorización de traslado a Israel de [REDACTED], de nacionalidad israelí, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 16) De autorización de traslado a Portugal de [REDACTED] da Silva, de nacionalidad portuguesa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas.
- 17) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Alemania.



- 18) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Brasil.
- 19) y 20) De autorización de traslado a España de [REDACTED] y de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Ecuador.
- 21) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Portugal.
- 22) Por el que no se conceden los indultos solicitados por [REDACTED] y 196 más.

### Ministerio de Defensa

**Acuerdo** por el que se autoriza el proyecto de inversión de la sociedad de nacionalidad luxemburguesa Eternality, S. A. R. L., para la adquisición de 6.204 acciones de la sociedad española Aries Complex, S. A., representativas del 36,02 por ciento de su capital social.

### Ministerio del Interior

**Acuerdo** por el que se toma razón de las obras de emergencia necesarias para mejorar la seguridad de los perímetros fronterizos en las Ciudades de Ceuta y Melilla, por importe máximo de 878.609 euros.

### Ministerio de Fomento

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras "Variante de El Burgo de Ebro, CN-232 de Vinàros a Santander, p. k. 218,0 al 223,5,

longitud: 7,80 km", con un presupuesto base de licitación de 17.059.488,61 euros, Zaragoza.

- 2) Por el que se autoriza la celebración del contrato de las obras de infraestructura ferroviaria del proyecto "Corredor noreste de alta velocidad, línea Teruel-Zaragoza, tramo Teruel-Cella, renovación y rectificaciones, longitud: 18 km", con un presupuesto de 54.703.322,87 euros, Teruel.
- 3) Por el que se autoriza la adhesión del Ministerio de Fomento al convenio de colaboración entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A., para la prestación de los servicios de notificaciones telemáticas seguras y de dirección electrónica única.

### **Ministerio de la Presidencia**

**Acuerdo** por el que se aprueba el Plan general de publicaciones oficiales de la Administración General del Estado para el año 2006.

### **Ministerio de Medio Ambiente**

#### **Acuerdos:**

- 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de daños en los términos municipales de Rota, Chiclana de la Frontera y Conil de la Frontera, Cádiz, por un importe de 3.937.321 euros.
- 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la estabilización y protección del borde litoral de la playa de Area Morta, término municipal de Ares, A Coruña, por un importe de 998.760 euros.
- 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la realización de varias defensas de márgenes en la ría del Guadalquivir, Sevilla, por un importe de 720.000 euros.
- 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de daños ocasionados por el temporal acaecido en la playa de Granada, término municipal de Motril, Granada, por un importe de 400.000 euros.



- 5) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de daños ocasionados en el mirador de Cucabrera de Galizano, término municipal de Ribamontán al Mar, Cantabria, por un importe de 90.000 euros.
- 6) Por el que se toma razón de las obras de emergencia para la reparación de daños ocasionados por el temporal acaecido en la provincia de Almería, por un importe de 76.340 euros.
- 7) Por el que se autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Universidad Politécnica de Cartagena, para la realización de estudios y asesoramiento sobre “restauración hidrológico forestal: efectos sobre el ciclo hidrológico en la cuenca del Segura”.

### **INFORMES**

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:

#### **Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia**

La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia informa sobre la actividad parlamentaria y sobre política legislativa.

#### **Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda**

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda informa sobre la situación y perspectivas a corto plazo de la economía española.

#### **Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación**

El Ministro de Asuntos Exteriores informa sobre asuntos propios del departamento.

**Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación**

La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación informa sobre asuntos propios del departamento.

**Ministra de Medio Ambiente**

La Ministra de Medio Ambiente informa sobre la evolución de las políticas del cambio climático y sobre la política del agua.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

*J. Zapatero*

José Luis Rodríguez Zapatero



LA MINISTRA SECRETARIA,

*[Handwritten signature]*  
María Teresa Fernández de la Vega Sanz